



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

08 SET. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 249 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : **CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VEEDURÍA  
"CONVIVENCIA ESCOLAR" – PROGRAMA AUDITORES JUVENILES**Referencia : Oficio N° 000828-2023-CG/PCCS  
(MPT2023-EXT-0083155)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia mediante el cual el Subgerente de Participación Ciudadana y Control Social de la Contraloría General de la República en convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación; cuyo objeto es, promover los valores éticos y cívicos e impulsar una cultura de integridad en los estudiantes de educación secundaria de la Ugel02.

En tal sentido, la finalidad del presente, es hacer de su conocimiento que se llevará a cabo la Veeduría Escolar "CONVIVENCIA ESCOLAR" del 11 al 30 de setiembre del presente, y a la vez se convoca a los directivos, docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica áreas a fin y docentes tutores que dirigen las acciones para la implementación de las veedurías en sus instituciones educativas a participar en la capacitación para la implementación de la veeduría "CONVIVENCIA ESCOLAR" a fin de guiar la implementación en el aula frente a las situaciones violencia y riesgo social.

El evento se realizará considerando las siguientes precisiones:

DÍA	TURNO MAÑANA	TURNO TARDE	LINK DE ACCESO
15/09/2023	09.30 a.m. -10.30 a.m.	16.00 p.m. a 17.00 p.m.	<a href="https://acortar.link/slAa4G">https://acortar.link/slAa4G</a>
19/09/2023	09.30 a.m. -10.30 a.m.	16.00 p.m. a 17.00 p.m.	<a href="https://acortar.link/q0UYh9">https://acortar.link/q0UYh9</a>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dña. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**

Directora (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la UGEL N° 02, mediante Resolución Jefatural N° 1547-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-DIR, de fecha 31 de agosto de 2023.

